

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2010

Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 17 de diciembre de 2010

Con fecha 22 de noviembre de 2010 a las 11:00 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano: D. Sergio José Ibáñez Godoy.
Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.
Vicedecano de Economía e Instalaciones: D. Rafael Timón Andrada.
Secretaria Académica: Dña. María de las Mercedes Macías García.

Representantes de departamentos:

Ingeniería de sistemas informáticos y telemáticos: D. Miguel Ángel Pérez Toledano.
Producción animal y Ciencia de los alimentos: D. Félix Núñez Breña.

Representantes de funcionarios docentes:

Dña. Perla Moreno Arroyo.
D. Fernando del Villar Álvarez.

Representantes de otro personal docente e investigador:

D. Diego Muñoz Marín.
Dña. Ruth Jiménez Castuera.

Representantes del personal de administración y servicios

Otros representantes: Dña. María Isabel Rubio Garlito.

Representantes de estudiantes

Delegado de Centro: D. Alejandro Boza Barraso.
Delegado de quinto curso de Licenciatura: D. Rodrigo Fernández Borrella.
Delegado de Máster MUI: Dña Marta Marcos Serrano.

Otros asistentes

Personal docente e investigador: Ninguno.

Excusan su asistencia o retraso

Representante de Personal Docente e Investigador:

D. Francisco León Guzmán.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria extraordinaria de diciembre.
2. Aprobación, si procede, de Tribunales de quinta y sexta convocatorias para el curso 2010/11:
 - 2.1. Biomecánica del movimiento humano.
 - 2.2. Desarrollo motor.
 - 2.3. Ergonomía.

Documentación anexa

1. Excusa de asistencia de D. Francisco León Guzmán.
2. Calendario de exámenes de diciembre.
3. Solicitudes de Tribunales para quinta y sexta convocatorias.

Preámbulo

El Decano agradece la presencia de los asistentes e indica que ha excusado su inasistencia el Personal Docente e Investigador D. Francisco León Guzmán.

Seguidamente, explica el procedimiento que va a seguirse en esta Junta de Facultad:

1. Exposición del punto objeto de la reunión.
2. Primer turno de palabra para pedir aclaraciones o detallar información.
3. Segundo turno de palabra si resulta necesario.
4. Propuestas.
5. Votación.

Se ruega concisión en las intervenciones.

Sin más preámbulos, pasan a desarrollarse los puntos del día previstos.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria extraordinaria de diciembre

La documentación precisa para este punto del orden del día ha sido remitida por correo electrónico.

El Decano explica el proceso seguido hasta llegar a la propuesta que hoy se presenta. Una vez finalizado el plazo de solicitudes para realizar exámenes en la convocatoria extraordinaria de diciembre, se ha elaborado un borrador y se ha remitido a toda la comunidad, con el objetivo de que hicieran llegar las alegaciones que estimasen convenientes.

En este caso, se han solicitado dos cambios en la propuesta de horario:

- *Gestión y marketing del deporte profesional*. El profesor responsable, D. Carlos Campos, ha solicitado un retraso de 30 minutos respecto al horario propuesto, debido a coincidencia con una de sus clases.
- *Especialización deportiva en atletismo*. Del mismo modo, el profesor responsable, D. Rafael Timón Andrada solicita un adelanto en el horario hacia las 10:00h por coincidencia con sus clases.

Se propone aprobar el calendario propuesto incluyendo las modificaciones solicitadas.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta con las modificaciones indicadas. Resulta aprobada por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, de Tribunales de quinta y sexta convocatorias para el curso 2010/11: Biomecánica del movimiento humano, Desarrollo motor, Ergonomía

El Decano recuerda a los presentes que el cambio de normativa para los Tribunales de quinta y sexta convocatorias está vigente para esta convocatoria extraordinaria de diciembre.

Ha habido varias solicitudes al respecto y todas ellas cumplen con los requisitos.

Los Tribunales que se constituyan, tendrán validez para todo el curso académico, independientemente de las convocatorias.

Se propone que queden constituidos por los profesores del área de conocimiento con mayor rango y antigüedad, excluyendo a los profesores implicados y al propio Decano.

Propuesta de Tribunal de Biomecánica del movimiento humano

Hay cinco solicitudes.

- Presidente: Dr. D. Fernando del Villar Álvarez.
- Vocales: D. Narcís Gusi Fuertes, Dña. Perla Moreno Arroyo.
- Suplente: D. José Miguel Saavedra García.

Propuesta de Tribunal de Desarrollo motor

Hay dos solicitudes.

- Presidente: Dr. D. Fernando del Villar Álvarez.
- Vocales: D. Narcís Gusi Fuertes, Dña. Perla Moreno Arroyo.
- Suplente: D. José Miguel Saavedra García.

Propuesta de Tribunal de Ergonomía

Hay dos solicitudes.

- Presidente: Dr. D. Fernando del Villar Álvarez.
- Vocales: D. Narcís Gusi Fuertes, Dña. Perla Moreno Arroyo.
- Suplente: D. José Miguel Saavedra García.

Primer turno de palabra

1. Trámites. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta si los solicitantes cumplen con el requisito de haberse presentado al menos cuatro veces a la asignatura en cuestión o únicamente han pasado cuatro convocatorias. El Decano indica que efectivamente, se han examinado cuatro veces. Comenta, así mismo, que los exámenes se realizan el mismo día que los exámenes de la convocatoria normal y será el Tribunal quien proponga, corrija, evalúe, revise y firme las actas correspondientes.
2. Asesores. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar propone incorporar asesores para la revisión de los exámenes. Surge un pequeño debate. El Decano se manifiesta de acuerdo con la propuesta, si bien no cree necesario aprobar a estos asesores en este punto del orden del día. El representante del Departamento de *Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos* así mismo sugiere que sea el propio Tribunal quien proponga a sus asesores, dejando abierta la propuesta. La representante del Profesorado Funcionario Dña. Perla Moreno considera que sería mejor disponer de dos asesores. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar sugiere que sean D. Vicente Luis del Campo y D. Jorge Pérez Gómez. El Decano indica que en este punto del orden del día se aprobarán los miembros del Tribunal, pero no sus asesores, si bien apoyará la decisión de los Tribunales.

Propuesta y votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 11:20h.

D. Sergio José Ibáñez Godoy

Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García

Secretaria Académica